

Expediente: **668/14**

Carátula: **CORDOBA SANDRA ELIZABETH C/ ASOCIACION MUTUAL DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES DE MONTEROS S/ ESCRITURACION**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **23/09/2024 - 04:53**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - ASOCIACIÓN MUTUAL DE OBREROS Y EMPLEAD. MUNICIP. DE MONTEROS EN LA PERSONA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, -DEMANDADO

30716271648834 - AMADO, LUIS ALBERTO-DEMANDADO

900000000000 - RACEDO EDUARDO RODOLFO (SECRETARIO) DE LA ASOCIACIÓN MUTUAL DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES DE MONTEROS, -DEMANDADO

23262464059 - AUGIER, JULIO ARTURO-POR DERECHO PROPIO

23262464059 - CORDOBA SANDRA ELIZABETH, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 668/14



H20701712762

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: CORDOBA SANDRA ELIZABETH c/ ASOCIACION MUTUAL DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES DE MONTEROS s/ ESCRITURACION.- EXPTE. N°: 668/14.-

Concepción, 19 de septiembre de 2024.-

Proveyendo escrito de fecha 18/09/2024 del letrado AUGIER,JULIO ARTURO:

- Con la movilidad acompañada; líbrese cédula conforme se encuentra ordenado, asimismo, téngase presente respecto lo manifestado a la notificación del Sr. Racedo Eduardo Rodolfo y la Asociación Mutual de Obreros y Empleados Municipales de Monteros.- RHC

Actuación firmada en fecha 20/09/2024

Certificado digital:

CN=HEREDIA María Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.